ADENDA Nº 01/2013

CONTRATO ABIERTO Nº 05/2012

"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES" – 2º LLAMADO

ADENDA Nº "01/2013" al **Contrato Abierto Nº 05/2012** suscripto entre el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT,** Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, que en éste documento se identifica como **EL CONTRATANTE,** representado en este Acto por el **Ing. Luis Alberto Lima Morra**, Ministro - Presidente del CONACYT, designado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 672/2013 de fecha 12 de noviembre de 2013, paraguayo, con Cédula de Identidad Nº 203.723, con domicilio legal en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto, por una parte, y por otra, la empresa **RAINBOW S.R.L.,** en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, con domicilio en la casa Nº 297 de la calle Paí Pérez esquina Mariscal Estigarribia, representada por su Directora Gerente, **Sra. María Dolly Figueredo Caballero** con Cédula de Identidad Nº 815.484. La empresa cuenta con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80024868-6; ambas partes convienen en celebrar el presente Contrato, sujetos a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

Se enmienda la CLAUSULA CUARTA "PLAZO DEL CONTRATO" (Art. 37 d, de la Ley N° 2051) del Contrato Abierto Original Nº 05/2012 firmado el 31/10/2012 con vigencia hasta el 31/12/2013, la cual queda establecida como sigue:

A- EN EL CONTRATO ABIERTO ORIGINAL Nº 05/2012 DONDE DICE:

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO. (Art. 37 d, de la Ley N° 2051)
El plazo de vigencia de este Contrato se establece ***Desde*: la firma del contrato *Hasta*: el 31 de diciembre de 2013.**----------
La validez del contrato para el año 2013, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013. Artículo 14 de la Ley N° 2.051/03. (PLURIANUAL)
El **PROVEEDOR** se obliga expresamente, salvo motivo de fuerza mayor debidamente comprobada y aceptada por la **CONTRATANTE**, a los servicios objeto del presente Contrato, en los lugares señalados por la misma y dentro del plazo de vigencia del mismo.----------

B- EN EL NUEVO CONTRATO ABIERTO Nº 05/2012 DEBE DECIR:

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO. (Art. 37 d, de la Ley N° 2051)
El plazo de vigencia de este Contrato se establece ***Desde*: la firma del contrato *Hasta*: el 31 de diciembre de 2014.**----------
La validez del contrato para el año 2014, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014. Artículo 14 de la Ley N° 2.051/03. (PLURIANUAL)
El **PROVEEDOR** se obliga expresamente, salvo motivo de fuerza mayor debidamente comprobada y aceptada por la **CONTRATANTE**, a los servicios objeto del presente Contrato, en los lugares señalados por la misma y dentro del plazo de vigencia del mismo.----------

Por el CONTRATANTE

Firma: .....
Nombre: Ing. Luis Alberto Lima Morra
Cargo: Ministro
Presidente del CONACYT

Por el PROVEEDOR

Firma: .....
Nombre: María Dolly Figueredo Caballero
Cargo: Directora Gerente
Rainbow S.R.L.

Mcal. Estigarribia esq. Pa'í Pérez
Telefax: (0595-21) 221.378 R.A.
Asunción - Py
Rainbow S.R.L.